

SOUTHAMERICANTOURS GALÁPAGOS S.A

INFORME DE COMISARIO

Desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015

CONTENIDO

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integrales
Estado de Flujo de Efectivo
Estado de Cambios en el Patrimonio
Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS

US\$	Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NEA	Normas Ecuatorianas de Auditoría
IASB	International Accounting Standards Board (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad)

INFORME DE COMISARIO

Desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015

A la Junta General de Accionistas de

SOUTHAMERICANTOURS GALAPAGOS S.A.

1. En mi calidad de Comisario de la Compañía SOUTHAMERICANTOURS GALAPAGOS S.A., del Período Económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, he revisado la Información Contable Financiera presentada en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, así como en las Notas a los Estados Financieros. Adicionalmente, se revisó la información necesaria para determinar el correcto desempeño de la Administración, cumplimiento societario, el Control de la organización. Esto en cumplimiento de mi responsabilidad como comisario de acuerdo a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías codificada y demás normativa conexas.

2. Dando cumplimiento a mis responsabilidades y de acuerdo con lo requerido en las normas legales vigentes, informo que:
 - a) Las cifras presentadas en los Estados Financieros adjuntos concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía.

 - b) Como parte de la fiscalización efectuada, realicé un estudio de la estructura de control interno contable de la Compañía, en el alcance que consideré necesario para evaluar dicha estructura, tal como lo requieren las Normas Ecuatorianas de Auditoría, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación de la estructura de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial en la estructura de control interno.

He indagado y verificado mediante pruebas de observación y detalle, en la medida que consideré necesario, los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la Compañía.

- c) Revisé el cumplimiento de la Ley de Prevención, erradicación del delito de lavados de activos y financiamiento de delitos u otras relacionadas, así como todos los procedimientos que deben implementarse para su control y reporte.
 - d) Los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron errores materiales que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias, por parte de la Administración.
3. El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.
 4. De la revisión desarrollada en mi calidad de Comisario de SOUTHAMERICANTOURS GALAPAGOS S.A., no se ha encontrado situaciones que pueden alterar de manera importante la información presentada en los Estados Financieros.
 5. Este informe de comisario se emite exclusivamente para información y uso de los Accionistas, la Administración de SOUTHAMERICANTOURS GALAPAGOS S.A., y la Superintendencia de Compañías; no debe ser utilizado para otros propósitos.

Quito, 21 de Marzo 2016.



Nelson Morales
COMISARIO

SOUTHAMERICANTOURS GALAPAGOS S. A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresado en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2015
Activos:		
Activos Corrientes		
Efectivo y equivalentes	4	3.969,81
Total Activos Corrientes		3.969,81
Total Activo		3.969,81
 Pasivo		
Pasivo Corriente		
Obligaciones laborales	5	704,29
Pasivos por impuestos corrientes	6	1.478,44
Total pasivo corriente		2.182,73
Total Pasivos		2.182,73
 Patrimonio		
Capital social	7	800,00
Resultados acumulados		987,08
Total Patrimonio Neto		1.787,08
Total Patrimonio Neto y Pasivos		3.969,81

SOUTHAMERICANTOURS GALAPAGOS S. A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2015
Ingresos		
Ingresos por servicios	8	12.000,00
Gastos:	9	
Gastos de administración		(10.881,76)
Gastos financieros		(3,00)
Otros gastos		(128,16)
		(11.012,92)
Ganancia del ejercicio antes de impuesto a las ganancias		987,08

SOUTHAMERICANTOURS GALAPAGOS S. A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)
(expresado en dólares)

	Diciembre 31, 2015
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	3.169,81
Efectivo recibido de clientes	12.000,00
Efectivo pagado por gastos de operación	(8.830,19)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	800,00
Aportes de Capital	800,00
EFFECTIVO NETO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	3.969,81
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO	-
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL	3.969,81
Conciliación entre la Utilidad Neta y el Flujo de Operación	(expresado en USD \$)
Utilidad neta	(987,08)
Partidas que no requieren uso de efectivo	
Depreciaciones y Amortizaciones	-
Utilidad conciliada	(987,08)
Variaciones en la Ctas Operativas	
Disminución en nómina empleados	(2.182,73)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	(3.169,81)

SOUTHAMERICANTOURS GALAPAGOS S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de Diciembre de 2015
(Expresado en miles U.S. dólares)

	CAPITAL SOCIAL	APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	RESERVA LEGAL	OTRAS RESERVAS	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	RESULTADOS ACUMULADAS	UTILIDAD / PÉRDIDA DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
SALDO INICIAL 31 de diciembre de 2015	800,00							800,00
Resultados del Ejercicio 2015							987,08	987,08
Saldos Final al 31 de Diciembre de 2015	800,00		-	-	-	-	987,08	1.787,08

SOUTHAMERICANTOURS GALAPAGOS S. A.
Resumen de las principales políticas contables
(Expresado en dólares)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2015

Resumen de las principales políticas contables

NOTA 1.- IDENTIFICACION DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONOMICA

- **Nombre de la entidad**
SOUTHAMERICANTOURS GALAPAGOS S. A

- **RUC de la entidad**
1792592046001

- **Domicilio de la entidad**
Av. baltra 51-0 y Tomas de Berlanga, Galápagos

- **Forma legal de la entidad**
Sociedad Anónima

- **País de incorporación**
Ecuador

SOUTHAMERICANTOURS GALAPAGOS S.A., es una compañía de derecho privado constituida al amparo de las leyes ecuatorianas, mediante Escritura Pública, el 22 de Enero de 2015.

El objeto social de la Compañía contempla la promoción del turismo interno y externo, realizando actividades de mediación entre los prestadores de servicios debidamente autorizados y los viajeros, prestación de turismo receptivo interno y externo, inclusive el turismo ecológico.

- **Estructura organizacional societaria**

La SOUTHAMERICANTOURS GALAPAGOS S.A., cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia. La Compañía tiene una estructura de tipo funcional, contando con áreas operativas - funcionales interrelacionadas.

SOUTHAMERICANTOURS GALAPAGOS S. A.

Resumen de las principales políticas contables (Expresado en dólares)

NOTA 2. - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Bases de preparación

Los estados financieros de la Compañía SOUTH AMERICAN TOURS SOUTHTOURSA S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2015.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

b) Pronunciamientos contables y su aplicación

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas o no en estos Estados financieros:

a. Los siguientes son pronunciamientos contables vigentes a partir del año 2015:

Enmiendas/ Normas/ Iniciativas	Aplicación obligatoria a partir de
NIC 1 "Presentación de estados financieros" (Emitida en diciembre de 2014)	01-ene-16
NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" y NIC 41 "Agricultura" (Emitida en junio de 2014)	01-Ene-2016 (*)
NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 "Activos intangibles" (Emitida en mayo de 2014)	01-Ene-2016 (*)
NIC 27 "Estados financieros separados" (Emitida en agosto de 2014)	01-Ene-2016 (*)
NIIF 10 – "Estados financieros consolidados" y NIC 28 – "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" (Emitida en septiembre de 2014)	01-Ene-2016 (*)

SOUTHAMERICANTOURS GALAPAGOS S. A.
Resumen de las principales políticas contables
(Expresado en dólares)

NIIF 11 “Acuerdos conjuntos (Emitida en mayo de 2014)”	01-Ene-2016 (*)
NIIF 14 - “Cuentas regulatorias diferidas” (Emitida en enero de 2014)	01-Ene-2016 (*)
NIIF 15 – “Ingresos procedentes de contratos con Clientes” (Emitida en mayo de 2014)	01-Ene-2017 (*)

NIC 1 “Presentación de estados financieros”.

El IASB agregó una iniciativa en materia de revelación de su programa de trabajo 2013, para complementar el trabajo realizado en el proyecto del Marco Conceptual. La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes.

NIIF 9 – “Instrumentos financieros”.

Emitida en julio de 2014.

Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su adopción anticipada es permitida.

Las siguientes Normas, Enmiendas e Interpretaciones vigentes a partir del año 2014:

<u>Enmiendas a las NIIF</u>	<u>Fecha de aplicación obligatoria a partir de</u>
NIC 32 – “Instrumentos financieros: Presentación” (Emitida en diciembre de 2011)	01-ene-14
NIC 27 – “Estados financieros separados” y NIIF 10 - “Estados financieros consolidados” y NIIF 12 – “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades” (Emitidas en octubre de 2012)	01-ene-2014 (*)
NIC 36 – “Deterioro del valor de los activos” (Emitida en mayo de 2013)	01-ene-2014 (*)

SOUTHAMERICANTOURS GALAPAGOS S. A.
Resumen de las principales políticas contables
(Expresado en dólares)

NIC 39 – “Instrumentos financieros:
Reconocimiento y medición”
(Emitida en junio de 2013)

01-ene-2014 (*)

NIC 19.-. “Beneficios a los empleados”
(Emitida en noviembre de 2013)

01-jul-14

NIC 32 – “Instrumentos Financieros: Presentación”.

Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Revela también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes, tanto en el curso normal del negocio, así como en el caso de impago, insolvencia o quiebra. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 19.-. “Beneficios a los empleados”

Esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o de terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objeto de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.

c) Moneda funcional y de presentación

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera.

La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

d) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

e) Propiedades y Equipos

Medición inicial

Un elemento de activos fijos, que cumpla con las condiciones para ser reconocido, se medirá por su costo, entendiendo como tal, a todos aquellos rubros directamente

SOUTHAMERICANTOURS GALAPAGOS S. A.

Resumen de las principales políticas contables (Expresado en dólares)

relacionados con el o los activos hasta que se encuentren listos para ser utilizados en la forma prevista por la empresa.

Reconocimiento

Todo bien adquirido igual o superior a US\$ 400,00 será capitalizado. En el caso de vehículos, terrenos y edificios, se deberá capitalizar en todos los casos independientemente de su valor.

Vidas Útiles:

Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación a utilizar para todos los activos nuevos, serán los siguientes:

Detalle del activo	Vida útil	% de depreciación
Muebles y Enseres	10	10,00%
Equipos de Oficina	10	10,00%
Instalaciones y adecuaciones	10	10,00%
Equipos de Computo	3	33,33%
Software	3	33,33%
Vehículos	5	20,00%

Para efectos de la depreciación de los elementos de Propiedad, Planta y Equipo comprados a partir de enero de 2012, se utilizará los valores residuales para cada clase, en los siguientes porcentajes sobre el costo de activación.

Detalle del activo	Valor residual
Muebles de oficina	0%
Equipo de oficina/ Software	0%
Equipo de computación	0%
Vehículos	10%
Edificios	5%

Los valores residuales deberán ser revisados por lo menos al final de cada año y serán modificados en función de las probabilidades de venta que exista para cada clase de activos, los cambios en el valor residual serán tratados en forma prospectiva conforme lo establece la NIC 8.

Medición posterior

La compañía medirá los elementos que compongan sus activos fijos, de acuerdo a:

SOUTHAMERICANTOURS GALAPAGOS S. A.
Resumen de las principales políticas contables
(Expresado en dólares)

- I. Modelo de costo para todas las clases de bienes excepto maquinarias e inmuebles:

Costo

(-) Depreciación acumulada

(-) Importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor

(=) Propiedad, planta y equipo

- II. Modelo de valuación para maquinarias e inmuebles:

Valor razonable

(-) Depreciación acumulada

(-) Importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor

(=) Activos fijos

Las revaluaciones deberán hacerse cuando exista una evidencia objetiva de que el valor de mercado de los activos difiere sustancialmente de su importe en libros, al menos se deberá valorar los activos cada 5 años.

Depreciación

Cuando se revalúe un elemento de activos fijos, la Depreciación Acumulada será re expresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros del mismo después de la revaluación sea igual a su importe revaluado.

f) Reconocimiento de los ingresos

En función de las disposiciones establecidas en el Marco Conceptual y la NIC 18, los ingresos son reconocidos en concordancia al principio de prudencia y en función del devengamiento de la transacción, independientemente de su cobro.

INGRESO REGISTRADO = DEVENGADO

(Independiente de si se cobre o no)

Los ingresos ordinarios son reconocidos a valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos.

De ser necesario, cuando surja una incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se la reconocerá como un gasto, en lugar de ajustar el importe de ingreso originalmente reconocido.

SOUTHAMERICANTOURS GALAPAGOS S. A.

Resumen de las principales políticas contables (Expresado en dólares)

Por lo tanto, los ingresos por devengar o diferidos deben ser reconocidos como un pasivo y a su devengamiento deben ser contabilizados como ingreso y a la vez se deberá reconocer los costos y gastos asociados con los mismos.

g) Política para el tratamiento de provisiones, activos y pasivos contingentes

Provisión: La compañía reconocerá una provisión, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas;
- Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

Pasivo contingente: La entidad no debe reconocer contablemente una obligación de carácter contingente. Por el contrario, deberá informar acerca de la obligación en cuestión de los estados financieros, salvo en el caso de que la salida de recursos que incorporen beneficios económicos tenga una probabilidad remota.

Activos contingentes: La entidad no debe reconocer ningún activo contingente. No obstante, cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente, y por tanto es apropiado reconocerlo.

Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio: La empresa contratará a un actuario matemático calificado por la Superintendencia de Compañías para la valorización de todas las obligaciones de carácter significativo derivadas de los beneficios post-empleo (jubilación patronal) y por terminación (desahucio), en caso de no realizar el estudio actuarial al cierre de un periodo económico, se realizará dicho estudio el siguiente periodo y se actualizará las provisiones correspondientes a los beneficios de empleados.

h) Incobrabilidad de la Cartera

Cuando surja alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procederá a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido, de la siguiente manera:

- 1) En su totalidad, si no existe probabilidad alguna de cobro, y;
- 2) En forma parcial, a través de la creación de una provisión para cuentas incobrables, si existe todavía probabilidades de recuperar los valores pendientes de cobro.

Para registrar esta provisión se deberá realizar un análisis para cada caso en particular a fin de establecer el porcentaje al cual debe ascender la provisión,

SOUTHAMERICANTOURS GALAPAGOS S. A.

Resumen de las principales políticas contables

(Expresado en dólares)

considerando los efectos que puede tener sobre Impuestos Diferidos según las disposiciones de la NIC 12.

i) Reconocimiento de costos y gastos

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

j) Instrumentos financieros

Reconocimiento Inicial de activos y pasivos financieros

Se deben medir a su valor razonable las inversiones que se ha realizado en certificados de depósito, pólizas de acumulación, certificados de inversión, papeles comerciales, obligaciones y titularizaciones, en función del vector de valoración proporcionado por el Mercado de Valores.

Medición posterior de los activos financieros

Se medirán los activos financieros de acuerdo a su valor razonable sin incluir el costo de transacción para una posible venta del activo. La tasa efectiva de descuento a utilizar es la tasa máxima permitida por el Banco Central del Ecuador.

Medición posterior de Pasivos Financieros

La medición de todos sus pasivos financieros se realizará al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, la tasa efectiva de descuento a utilizar es la tasa máxima permitida por el Banco Central del Ecuador.

k) Política para el tratamiento de impuestos sobre las ganancias.

Impuestos Diferidos

Los efectos sobre los activos por impuestos diferidos deben ser reconocidos como una cuenta por cobrar en la medida en que exista una probabilidad de recuperar el Impuesto a la Renta que se deba pagar por efectos de las diferencias generadas entre la base fiscal y la base contable, producto de la aplicación de las NIIF.

Los pasivos o activos por impuestos diferidos deben ser medidos por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes, o prácticamente terminado el proceso de aprobación, en la fecha del balance.

SOUTHAMERICANTOURS GALAPAGOS S. A.

Resumen de las principales políticas contables

(Expresado en dólares)

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas y leyes fiscales que a la fecha del balance hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. Los activos y pasivos por impuestos diferidos no deben ser “neteados”.

Impuesto a la renta corriente

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa de impuesto a la renta causado, se calculará en un 22%a menos que la Administración Tributaria determine otro valor porcentual.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

I) Registros Contables y Unidad Monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en dólares de E.E.U.U., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

NOTA 3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

SOUTHAMERICANTOURS GALAPAGOS S. A.
Notas a los estados financieros
(Expresado en dólares)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 4. - CAJA – BANCOS

Al 31 de diciembre de 2015, la compañía tiene saldo disponible en sus cuentas de fondos fijos y bancos. A la fecha indicada existe en efectivo y equivalentes US\$ 3.969,81.

	Diciembre 31, 2015
Caja en Dólares Galápagos	3.921,31
Fondo Fijo Galápagos Administración	48,50
	<u>3.969,81</u>

NOTA 5.- OBLIGACIONES LABORALES

Al 31 de diciembre de 2015, las obligaciones con el IESS y los empleados a corto plazo tienen un saldo de USD \$ 704,29.

	Diciembre 31, 2015
Aporte Personal IESS a Pagar	69,56
Aporte Patronal IESS a Pagar	89,42
Participaciones a Pagar	174,19
13º Sueldo a Pagar	61,34
14º Sueldo a Pagar	309,78
	<u>704,29</u>

NOTA 6.- PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Las obligaciones por impuestos corrientes AL 31 de diciembre de 2015, ascienden a US\$ 1.478,44.

NOTA 7.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2015, la empresa mantiene un capital social suscrito por un valor de USD \$ 800.

La composición accionaria de la compañía se da de la siguiente manera:

SOUTHAMERICANTOURS GALAPAGOS S.A.
Notas a los estados financieros
(Expresado en dólares)

Accionista	Capital suscrito	Porcentaje	Acciones
Carla Jasmina Larrea Chávez	US\$ 408,00	51%	408
South American Tours SOUTHTOURSA S.A	US\$ 392,00	49%	392
TOTAL	US\$ 800,00	100%	800

NOTA 8.- INGRESOS

AL 31 de diciembre de 2015, la compañía presenta un total de US\$ 12.000,00; correspondiente a ingresos provenientes de la actividad turística.

NOTA 9.- GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos administrativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	Diciembre 31, 2015
Gastos de personal	5.586,47
Gastos de administración	5.295,29
Gastos financieros	3,00
Otros Gastos	128,16
TOTAL	11.012,92

El detalle de los costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Diciembre 31, 2015
Sueldo Empleados	3.322,01
13º Salario	276,85
14º Salario	309,78
Aporte Patronal IESS	403,64
Capacitación Personal	1.000,00
Otros gastos en Personal	100
Participaciones a Pagar	174,19
Arriendo Oficina	1.800,00
Patentes, Tasas y Contribuciones	138,7
Libros / Impresos y Varios	134
Honorarios Profesionales Persona Física	560

SOUTHAMERICANTOURS GALAPAGOS S. A.
Notas a los estados financieros
(Expresado en dólares)

Honorarios Profesionales Persona Jurídica	1.680,00
Movilidad / Viáticos / Combustible	547,8
Varios de Administración	434,79
Gastos Bancarios	3,00
Multas sobre Impuestos	128,16
	<hr/> 11.012,92 <hr/>

NOTA 10.- IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

De acuerdo al artículo 9.1 de la LEY ORGANICA DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.

Para efectos de la aplicación de lo dispuesto en este artículo, las inversiones nuevas y productivas deberán realizarse fuera de las jurisdicciones urbanas del Cantón Quito o del Cantón Guayaquil, y dentro de los siguientes sectores económicos considerados prioritarios para el Estado:

- a. Producción de alimentos frescos, congelados e industrializados;
- b. Cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados;
- c. Metalmecánica;
- d. Petroquímica;
- e. Farmacéutica;
- f. Turismo;
- g. Energías renovables incluida la bioenergía o energía a partir de biomasa;
- h. Servicios Logísticos de comercio exterior;
- i. Biotecnología y Software aplicados; y,
- j. Los sectores de sustitución estratégica de importaciones y fomento de exportaciones, determinados por el Presidente de la República.

Por tal motivo la compañía se encuentra exonerada del pago de Impuesto a la Renta por un lapso de cinco años a partir la fecha que generó ingresos atribuibles a la inversión nueva.

SOUTHAMERICANTOURS GALAPAGOS S. A.

Notas a los estados financieros (Expresado en dólares)

NOTA 11.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.

Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

Riesgo en las tasas de interés - La Compañía no se encuentra expuesto a riesgos en la tasa de interés, debido a que la Compañía no mantiene préstamos a tasas de interés sean estas fijas o variables. El riesgo en caso de que se presente en la compañía se ha definido mantenerlo mediante una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de evaluación crediticia continua de sus clientes, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con Compañías que cuentan con una razonable calificación de riesgo.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas en su mayoría por un cliente del grupo. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

Riesgo de liquidez - La Gerencia Financiera es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Gerencia Financiera ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que la Compañía estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan

SOUTHAMERICANTOURS GALAPAGOS S. A.

Notas a los estados financieros (Expresado en dólares)

el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

El Directorio de la Compañía revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base anual. Como parte de esta revisión, el Directorio considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital. Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	US\$1.787
Índice de liquidez	1.8 veces
Pasivos totales / patrimonio	1.22 veces

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo que la Compañía.

NOTA 12.- SITUACION TRIBUTARIA

La autoridad fiscal mantiene el derecho de revisión de la situación tributaria de la Compañía, si hubiera consideraciones de impuestos, éstos y los correspondientes intereses y multas serán imputables a la Compañía.

Para ello, la Administración Tributaria, tiene 3 años contados a partir de la presentación de las declaraciones, para revisar la información y determinar las obligaciones tributarias de la compañía.

NOTA 13.- HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 22 del 2016) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

NOTA 14.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia y el Directorio de la Compañía en marzo 22 del 2016 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por el Directorio y la Junta de Accionistas sin modificaciones.